Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores ***Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462***
www.hernandarias.gov.py ***intendencia@hernandarias.gov.py***
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

Hernandarias, 28 de Marzo de 2022.-

Señor
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias, con relación al llamado **Contratación Directa Nº 06/2022 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"** con **ID 413038,** a fin de manifestarle cuanto sigue: Que, vista la **Resolución DNCP Nº 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY 2051/03"**.----------

Que, esta entidad municipal ha optado por utilizar la Modalidad de ***Contrato Abierto*** *por Montos Mínimos y Montos Máximos, de acuerdo a las necesidades que se vayan solicitando durante el periodo fiscal 2022,* considerando que no se puede definir con exactitud las cantidades de todos los artículos a ser proveídos para solventar las necesidades de las diferentes Direcciones de la Institución Municipal. Por todo lo expuesto se considera aplicar la modalidad de Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos que fueran cargadas en el SICP. ----------

Sin otro motivo, me despido

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS U.O.C.

.....
Abog. Julia Carolina Benítez
Responsable de la UOC - MH